

Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

H. CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria
1 de julio de 2024

A C T A N ° 3 6

Versión Taquigráfica

H. CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA
1 de julio de 2024

ACTA N° 36

Versión Taquigráfica

PRESIDENCIA DEL SR. DECANO, DR. GERMÁN PERENO
Secretaría del SR. SECRETARIO del H.C.D., Lic. Pablo Murillo

CONSEJEROS PRESENTES:

BRITOS, Ma. Victoria	LAGLAIVE, Carla
CABRERA, Julieta*	MARCHETTI, Pablo
CARDOZO, Griselda	MUSZIO, Silvia V.
DIEZ, Luciana*	ORTEGA, Noelia
DREIZIK, Matías	PADUÁN, Sol N.
GARCÍA BASTÁN, Guido*	PUENTE, Olga J.
GASTALDI, Emanuel	QUESADA BARBAS, Agustina
GÓMEZ HARO, Gastón	ROMERO, Waldino
GONZÁLEZ, Candela	VILLALBA, Antonella
IRUESTE, Paula G.	

* Suplente

-En Córdoba, a un día de julio de dos mil veinticuatro, bajo la Presidencia del Sr. Decano, Dr. Germán Pereno, con la asistencia de los señores consejeros Cardozo G., Diez L., Dreizik M., García Bastan G., Gastaldi E., Gómez Haro G., González C., Irueste P., Marchetti P., Muszio S., Ortega N., Paduán S., Puente O., Quesada Barbas A., Romero W. y Villalba A., y siendo la hora 15 y 10:

1.

**ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 35.
RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APRO-
BACIÓN.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Con *quórum* reglamentario, iniciamos la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología convocada para el día de la fecha.

Está a disposición de los señores consejeros el Acta número 35 correspondiente a la última sesión del Consejo Directivo.

La misma queda reservada en el Decanato por el término de tres días, transcurrido el cual, de no producirse observaciones, se considerará aprobada.

-Se toma conocimiento.

2.

INFORME DEL DECANATO

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Antes de pasar a la lectura del orden del día, quisiera informarles algunas cuestiones.

En primer término, en la última sesión del Consejo Superior recibimos a gente de los SRT, quienes plantearon varias cuestiones -realmente es mucha la información porque dieron un montón de datos. Fue una exposición oral y se comprometieron a llevarla a un expediente por escrito, por lo que, apenas esté ese informe, se los estaré alcanzando, pero en principio sólo fue una exposición oral.

Ustedes saben que, a partir de la resolución que se aprobó en febrero, se abría la posibilidad de retiros voluntarios o jubilaciones anticipadas. Se mencionó el número de personas que estaban bajo ese régimen y se dijo que existían reuniones y convocatorias a reuniones de una comisión designada -no quiero decir nombres de integrantes porque temo cometer algún error. La misma estaba convocada a distintas reuniones en el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Córdoba para lograr acuerdos frente al concurso preventivo de crisis.

Se quedó en que -recuerdan que se dijo que se iba a abrir nuevamente la posibilidad de que personas se inscribieran a esta cuestión del retiro voluntario o jubilación anticipada -la verdad que no sé cuál es la diferencia. Desconozco si se abrió esa posibilidad o no, pero no ha sido informada. Mañana hay comisión del Consejo Superior; no sé si ahí tendremos alguna información. Yo no formo parte de ese directorio ni de ninguna comisión pero, al ser los SRT una sociedad anónima, tiene un directorio que trabaja articuladamente con el personal, y llega información al Consejo Superior en el caso de que exista algún tipo de pedido de informe, como fue éste el caso.

Los detalles no los tengo y temo cometer errores de modo que, cuando esté la información por escrito podremos acceder a la misma.

-Se toma conocimiento.

-Se incorpora a la sesión la consejera Cabrera.

SR. SECRETARIO (Pereno).- En segunda instancia, a modo de introducción porque creo que no está resuelto, quiero manifestar la preocupación sobre lo que ha sucedido en nuestro

país hermano Bolivia en torno a la posibilidad de un golpe de Estado. Entiendo que la consejera nodocente va a presentar una propuesta de declaración, pero no quería dejar de mencionarlo en este informe.

-Se toma conocimiento.

-La consejera Diez reemplaza a su par Paduán.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Por otro lado, quería informarles que durante las dos semanas de vacaciones, el Módulo Viejo va a permanecer cerrado porque no hay ninguna actividad prevista allí. Se ha consultado a todas las áreas o espacios presentes y no hay necesidad de mantenerlo abierto.

El Módulo Nuevo se va a cerrar a las 18 horas, excepto el día 19 que hay una clase de una maestría, por lo que va a estar abierto más tiempo. Esto va a ser así durante el receso. Ya con la vuelta de los exámenes finales tendremos, como siempre, la disponibilidad de los dos módulos.

-Se toma conocimiento.

SR. SECRETARIO (Pereno).- Por último, comentarles que el viernes pasado tuvimos la inauguración de un espacio, una pequeña sala de lectura en el área de posgrado.

Hace unos meses la hija del profesor Musicante -más los docentes que los estudiantes lo recordarán- procedió a la donación de toda su biblioteca, la cual es enorme y contiene gran riqueza porque hay libros históricos y fundamentales. Incluso hay algunos manuscritos del mismo profesor y de otros psicoanalistas renombrados.

Y a partir del fallecimiento de la profesora Griselda Ferrero el año pasado, su familia también decidió donar toda su bibliografía.

Así que con todo este material, se dispuso ubicarlo en esta salita. Se compraron unas estanterías y se inauguró el viernes dicho espacio de lectura. El mismo es chiquito pero hay mucha información valiosa que la idea es que esté disponible para toda la comunidad.

Destaco el hecho de que el principal impulso e interés fue de dos estudiantes que querían acceder a esos libros. Así que les agradezco porque fueron el motivo que nos llevó a hacer esta salita de lectura para que esté abierta a toda la comunidad. Están todos invitados.

-Se toma conocimiento.

3.**ORDEN DEL DÍA**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Por Secretaría se dará lectura al orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO - FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Sesión Ordinaria N° 36 - 01 de julio de 2024

INFORME DEL SR. DECANO

1. Acta N° 35 (10/06/2024).

ASUNTOS INGRESADOS - Asuntos 2 a 15

2. EX-2024-00473790-UNC-ME#FP PROGRAMA DE CATEDRA 2020/TEORIA Y TECNICA DEL ACOMPAÑAMIENTO TERAPEUTICO (EX CUDAP: EXP-UNC:0064249/2019), Comis. Enseñanza.

3. EX-2024-00453219-UNC-ME#FP Cobertura por promoción cargo Profesor Titular semidedicación Cátedra Psicología Sanitaria, Comis. V y R.

4. EX-2024-00462868-UNC-ME#FP Fascio, E. (PS) Solicitud de prórroga extraordinaria para la entrega de TIF, Comis. V y R.

5. EX-2024-00463255-UNC-ME#FP Cesar, A. (PS AT) Solicitud de prórroga extraordinaria para la entrega de TIF, Comis. V y R.

6. EX-2024-00463247-UNC-ME#FP Cervantes, A (PS AT) Solicitud de prórroga extraordinaria para la entrega de TIF, Comis. V y R.

7. EX-2024-00463124-UNC-ME#FP Arce, D (PS AT) Solicitud de prórroga extraordinaria para la entrega de TIF, Comis. V y R.

8. EX-2024-00463215-UNC-ME#FP Suarez- Guzmán (PS AT) Solicitud de prórroga extraordinaria para la entrega de TIF, Comis. V y R.

9. EX-2024-00463266-UNC-ME#FP Lanza-Ferreyra (PS AT) Solicitud de prórroga extraordinaria para la entrega de TIF, Comis. V y R.

10. EX-2024-00463674-UNC-ME#FP Femiano- Zampini Nycz (PS AT) Solicitud de prórroga extraordinaria para la entrega de TIF, Comis. V y R.
11. EX-2024-00463670-UNC-ME#FP Oliva-Ávila-Pazo (PS AT) Solicitud de prórroga extraordinaria para la entrega de TIF, Comis. V y R.
12. EX-2024-00463659-UNC-ME#FP Villena (PS AT) Solicitud de prórroga extraordinaria para la entrega de TIF, Comis. V y R.
13. EX-2024-00463687-UNC-ME#FP Alegre-Bravo (PS AT) Solicitud de prórroga extraordinaria para la entrega de TIF, Comis. V y R.
14. EX-2024-00469700-UNC-ME#FP De Lima- Espíndola-López (PS AT) Solicitud de prórroga extraordinaria para la entrega de TIF, Comis. V y R.
15. EX-2024-00469693-UNC-ME#FP Rojas (PS AT) Solicitud de prórroga extraordinaria para la entrega de TIF, Comis. V y R.

ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Comisión de Vigilancia y Reglamento - Asuntos 16 a 18

16. **EX-2024-00426794-UNC-ME#FP** Criterios para elección de abanderados/as y escoltas
17. **EX-2023-00723215-UNC-ME#FP** BALASZCZUK, VERÓNICA //Solicita conformidad para percibir el Incentivo para Docentes investigadores como de dedicación exclusiva según artículo 40° inciso g) del Manual de Procedimientos Incentivos
18. **EX-2024-00431157-UNC-ME#FP** Propuesta de creación y radicación del "Observatorio de seguridad humana y violencias" en el Centro de Investigación, Extensión y Vinculación de la Facultad de Psicología - PUENTE, OLGA

Comisión de Enseñanza - Asuntos 19 a 22

19. **EX-2024-00355295-UNC-ME#FP** DIDÁCTICA ESPECIAL. PROGRAMA 2024
20. **EX-2024-00119519-UNC-ME#FP** PSICOANALISIS. PROGRAMA 2024
21. **EX-2024-00392884-UNC-ME#FP** Programa 2020. Psicología Clínica del Acompañamiento Terapéutico
22. **EX-2024-00392887-UNC-ME#FP** Programa 2024. Psicología Clínica del Acompañamiento Terapéutico

Comisión de Extensión - Asuntos 23 y 24

23. EX-2024-00406316-UNC-ME#FP RAVALLI YENAROPULOS, AGUSTINA El PROPUESTA DE TALLER DE EXTENSION

24. EX-2024-00374871-UNC-ME#FP TORCOMIAN, CLAUDIA E/PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE SERVICIO Y PROYECTO DE EXTENSIÓN

Resoluciones Decanales para Ratificar - Asuntos 25 a 28

25. RD-2024-854-E-UNC-DEC#FP Deja sin efecto la RHCD 73/2024 (GDE) ya que el programa de la asignatura Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud -Cátedra B- / Psicología de las Adolescencias y Juventudes -Cátedra B-, para ser dictado a partir del año lectivo 2024 para las carreras de Licenciatura en Psicología, Profesorado en Psicología y Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, fue aprobado por la RHCD 62/2024 (GDE).

26. RD-2024-855-E-UNC-DEC#FP Deja sin efecto la RHCD 70/2024 (GDE), por observarse un error de tipeo en la primera página de su anexo en relación al año de presentación. Aprueba el programa presentado por la asignatura Psicoterapia para ser dictado a partir del año lectivo 2022 para la carrera de Licenciatura en Psicología.

27. RD-2024-858-E-UNC-DEC#FP Dispone que los/las Docentes y Profesionales que se detallan en el anexo sean Integrantes de las Comisiones Evaluadoras para los Anteproyectos de Prácticas Supervisadas de la Tecnicatura Superior en Acompañamiento Terapéutico; con los números 0082, 0083, 0086, 0087, 0088 y 0089.

28. RD-2024-886-E-UNC-DEC#FP Reconoce, para la Licenciatura en Psicología, el dictado del SENP "La Rehabilitación Psicosocial en la Esquizofrenia", durante el primer semestre del ciclo lectivo 2023, a cargo de Marcelo Andrés Tejerina. Reconoce la participación de la Colaboradora Docente y de la Docente Invitada.

Se solicita incluir para ratificar la Resolución decanal ad referéndum número 993/2024 referida a la cátedra de Sistemas en lo que respecta a la conformación del tribunal para la selección del Ayudante A.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ingresamos como punto 29.

Por mi parte, tengo para ingresar y pasar a comisión el expediente 2022-516857, que es la evaluación de desempeño docente de la profesora Berra. Esa evaluación de desempeño venía atrasada. En el informe que este Consejo Directivo aprobó la sesión pasada va a estar detallada la causa

de la demora. Ese expediente solamente va a comisión para que ustedes tomen conocimiento y sea elevado al Consejo Superior, pero es para no seguir demorando esa cuestión. ¿Están todos de acuerdo?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ingresa como asunto 30.

Luego, también para ingreso a comisión, está el expediente 2024-480629: concurso de tres cargos de Profesor Asistente semidedicación y un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la cátedra de Técnicas Proyectivas. ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ingresa como punto número 32.

Y el último expediente para ingresar y girar a comisión es el expediente 2024-495186: concurso Profesor Adjunto semidedicación de la cátedra de Psicología Laboral. ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ingresa como punto número 32.

Por otra parte, recordarán que la sesión anterior se aprobó la excepcionalidad para que fuesen evaluados los profesores Mauro Biondini, Alexis Morales, Gabriela Morales y Daniel Ataide Cabral. Se emitió la Resolución de este Consejo número 93 del 2024. Yo la imprimí, fui al Consejo Superior y lo que me solicitaron allí -como se trata de dos comités evaluadores distintos: los profesores Mauro Biondini y Alexis Morales en el Comité Inicial, y Gabriela Morales y Daniel Ataide Cabral, en el Comité Final- es que sean dos resoluciones. Es una cuestión de forma.

Entonces, lo que me sugieren es dejar sin efecto la Resolución 93/24 que fue aprobada en la última sesión de este Cuerpo, y proceder a la división de los dos comités.

Les pido que se dé ingreso y tratamiento sobre tablas a este asunto. ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ingresa entonces como punto número 33.

Consejera Cardozo...

SRA. CARDOZO.- A mí me gustaría ingresar para tratamiento sobre tablas la propuesta de declaración en apoyo a los colegas de los S.R.T. Y nos acompaña, para hablar en comisión, Martín Pillicampi, trabajador de los S.R.T.

SRA. PUENTE.- Mientras hablaba el señor decano, pensaba en esta preocupación que compartimos todos y a mí personalmente me interesaría que convoquemos a las personas que están involucradas porque realmente uno escucha tantas cosas diferentes... Entonces, me parece importante que se replique lo que ha hecho el Consejo Superior en el sentido de invitar a todos los involucrados a fin de que podamos interiorizarnos bien para brindar un apoyo que, me parece que por la trascendencia y la envergadura que tiene, es más que una simple declaración. En un futuro, seguramente tendremos que hacer otras acciones, pero hoy requiere que estemos bien en conocimiento y bien involucrados en la temática como para poder acompañar. Hasta ahora yo tengo la preocupación y comparto lo que planteó el señor decano, pero desconozco toda la información valiosa que dicen que está circulando.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Podría invitar a alguien del Directorio para que asista.

SR. GARCÍA BASTÁN.- Pregunto: ¿qué actores deberían estar presentes para tomar una decisión?

SRA. PUENTE.- ¿Quiénes son los que han estado presentes en el Consejo Superior?

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Entiendo que el presidente del Directorio, Daniel Barraco, y el asesor legal del Directorio.

SRA. PUENTE.- ¿Empleados?

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Sí. En la comisión anterior estuvieron trabajadores de los S.R.T.

SR. GARCÍA BASTÁN.- Son la parte afectada de la problemática porque se están quedando sin sus puestos de trabajo. Son la parte sustantiva del relato.

-Por indicación del Sr. decano, se pasa a sesionar en comisión a la hora 15 y 25.

-Siendo las 15 y 33:

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Continúa la sesión plenaria.

¿Están de acuerdo con dar ingreso y tratamiento sobre tablas a la propuesta de declaración que se leyó recién en comisión?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ingresa como asunto número 34.
Consejero Dreizik...

SR. DREIZIK.- Quiero, por mi parte, hacer un ingreso: es una nota para adjuntar en el expediente del asunto 3 referido a la cobertura del cargo de Titular de Psicología Sanitaria. La nota está firmada por docentes de la cátedra en cuestión.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Se incorpora como asunto 35.
Consejero Gastaldi...

SR. GASTALDI.- Solicito el ingreso al orden del día y el tratamiento sobre tablas del pedido de licencia del consejero Chialvo por la banca de egresados.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ingresa como punto número 36.
Consejero Marchetti...

SR. MARCHETTI.- Tengo una nota para que pase a comisión. La misma dice así (*Leyendo*):

Córdoba 1 de julio 2024

Al Sr. Decano,
Dr. Germán Pereno
S / D

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted con carácter de urgencia, en virtud de las presentaciones ya realizadas anteriormente, para solicitar de manera formal y enérgica un informe detallado sobre todos los llamados a concursos y sustanciaciones correspondientes.

A continuación, reiteramos los puntos específicos de nuestra solicitud:

1. Cronograma de Concursos: Requerimos la elaboración y presentación para su aprobación por este Cuerpo de un cronograma detallado de todos los concursos.

Este cronograma debe incluir todas las designaciones interinas que se han realizado bajo el artículo 14, dado que el convenio colectivo establece la obligación de convocar a concurso en el plazo de un año.

2. Informe de Sustanciaciones Pendientes: Solicitamos un informe exhaustivo sobre las sustanciaciones pendientes de concursos en la planta docente, detallando el estado actual y las acciones previstas para su resolución.

Consideramos de suma importancia la pronta respuesta y acción respecto a estos temas para asegurar la transparencia y el correcto funcionamiento de los procedimientos en nuestra Facultad. La regularización de los concursos y la claridad en las sustanciaciones pendientes son fundamentales para mantener la calidad académica y administrativa de nuestra institución.

Quedamos a la espera de su pronta respuesta.
Atentamente.

Bloque Concertación-Avanzar

SR. PRESIDENTE (Pereno).- ¿Están de acuerdo con el pedido del consejero?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ingresa como punto 37.

-Breves deliberaciones en comisión.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Consejera Ortega...

SRA. ORTEGA.- Tengo una propuesta de declaración para ingresar y tratar sobre tablas. Dice así (*Leyendo*):

DECLARACIÓN DE APOYO AL PUEBLO BOLIVIANO Y PREOCUPACIÓN POR EL INTENTO GOLPISTA

Los delegados nodocentes de ATE de la Facultad de Psicología, elevamos al HCD:

Declaración de repudio al intento golpista en BOLIVIA y manifestación de nuestra solidaridad con el pueblo boliviano.

Manifestamos profunda preocupación y enérgica condena por la movilización de algunas unidades del ejército boliviano tendientes a desestabilizar el gobierno democrático de Bolivia.

Rechazamos cualquier intento de atentar contra la voluntad del pueblo por medio de la violencia. Manifestamos irrestricto respaldo a las instituciones democráticas de Bolivia y condenamos el intento de golpe de Estado.

Exhortamos al mantenimiento de la democracia y la plena vigencia del estado de derecho en todos los países de la región.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- ¿Están todos de acuerdo?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ingresa como punto 38.

4.

EX-2024-00426794-UNC-ME#FP CRITERIOS PARA ELECCIÓN DE ABANDERADOS/AS Y ESCOLTAS.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Comenzamos con los asuntos con despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Asunto número 16 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (24/06/2024) aconseja

ARTÍCULO 1: Establecer que, a efectos prácticos en la designación de abanderado/a y escoltas, se considerará "cursantes del último año de la carrera" (Art. 2° de la OHCS N° 3/05) a aquellos/as estudiantes cursantes del plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Psicología vigente (RHCS-2019-1900-E-UNC-REC / RHCS-2019-1901 -E-UNC-REC) que cumplan con las siguientes condiciones académicas (**se detallan asignaturas en Anexo**).

ARTÍCULO 2: Establecer que, a efectos prácticos en la designación de 2das escoltas, se considerará "cursantes del penúltimo año de la carrera" (Art: 2° de la OHCS N° 3/05) a aquellos/as estudiantes cursantes del plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Psicología vigente (RHCS-2019-1900-E-UNC-REC / RHCS-2019-1901-E-UNC-REC) que cumplan con las siguientes condiciones académicas (**se detallan asignaturas en Anexo**).

ARTÍCULO 3: Establecer que, a los fines de obtener el promedio de calificaciones, en el caso en que el/la estudiante hubiera acreditado más de 2 (dos) Talleres de Problemáticas Actuales en el Ciclo Básico, se considerarán los primeros dos, de acuerdo a las fechas de aprobación que se registran en el sistema Siu Guaraní.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

5.

EX-2023-00723215-UNC-ME#FP BALASZCZUK, VERÓNICA //SOLICITA CONFORMIDAD PARA PERCIBIR EL INCENTIVO PARA DOCENTES INVESTIGADORES COMO DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA SEGÚN ARTÍCULO 40° INCISO G) DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS INCENTIVOS.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 17 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (24/06/2024) aconseja

Artículo 1: Dar conformidad y convalidar el plan de trabajo presentado por la profesora investigadora Dra. VERÓNICA BALASZCZUK por un período de tres años, desde el 31/12/2023 hasta el 31/12/2026, el cual será ejecutado como parte de su actividad de docente investigador exclusivo, según artículo 25, inciso a) y artículo 40, inciso g) del Manual de Procedimientos para la implementación del Incentivo docente.

Artículo 2: Avalar la solicitud realizada por la docente investigadora Dra. Verónica Balaszczuk para percibir el incentivo como docentes investigadoras con dedicación exclusiva, según el artículo 25, inciso a) y artículo 40, inciso g) Manual de Procedimientos para la implementación del Incentivo docente.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

6.

EX-2024-00431157-UNC-ME#FP PROPUESTA DE CREACIÓN Y RADICACIÓN DEL "OBSERVATORIO DE SEGURIDAD HUMANA Y VIOLENCIAS" EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA - PUENTE, OLGA.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 18 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (03/06/2024) **aconseja** aprobar la creación del Observatorio de Seguridad humana y violencias. Aprobar la radicación del mencionado Observatorio en el Centro de Investigación, Extensión y Vinculación de la Facultad de Psicología.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado. Se consigna la abstención de la consejera Puente.

7.

- EX-2024-00355295-UNC-ME#FP DIDÁCTICA ESPECIAL. PROGRAMA 2024
- EX-2024-00119519-UNC-ME#FP PSICOANÁLISIS. PROGRAMA 2024
- EX-2024-00392884-UNC-ME#FP PROGRAMA 2020. PSICOLOGÍA CLÍNICA DEL ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO
- EX-2024-00392887-UNC-ME#FP PROGRAMA 2024. PSICOLOGÍA CLÍNICA DEL ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de la Comisión de Enseñanza.

Asuntos números 19 a 22 del orden del día, los cuales comparten un mismo despacho.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despachos Comis. Enseñanza (24/06/2024) **aconseja** aprobar los programas de las asignaturas respectivas

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

8.

**EX-2024-00406316-UNC-ME#FP RAVALLI
YENAROPULOS, AGUSTINA EL PROPUESTA
DE TALLER DE EXTENSION.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Pasamos a los asuntos con despacho de la Comisión de Extensión.

Asunto número 23 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Extensión (24/06/2024) **aconseja**

Artículo 1: Autorizar la realización, en el ciclo lectivo 2024, del Taller de Extensión: "Herramientas prácticas para la búsqueda laboral", presentada por la Lic. Agustina Ravalli Yenaropulos, DNI 42828036, de acuerdo al Anexo de x (xx) fojas que forma parte integral de la presente resolución.

Otros Arts. autorizan aranceles y el pago de honorarios, indica informe cualitativo de la actividad

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

9.

EX-2024-00374871-UNC-ME#FP TORCOMIAN, CLAUDIA E/PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE SERVICIO Y PROYECTO DE EXTENSIÓN.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 24 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Extensión (24/06/2024) aconseja

Artículo 1: Aprobar, como parte del Programa de Extensión Nuevas Subjetividades Infanto Juveniles en Contextos Tecnoculturales, el Servicio de Orientación en Crianzas Saludables (SOCS); cuya directora es la Dra. Claudia Torcomian, según la propuesta que se encuentra en el Anexo I que consta de 19 (nueve) fojas y forma parte de esta resolución.

Artículo 2: Aprobar, como parte del Programa de Extensión Nuevas Subjetividades Infanto Juveniles en Contextos Tecnoculturales, el Promoción de vínculos saludables en instituciones educativas - Pro.Saludables, cuya directora es la Dra. Claudia Torcomian, según la propuesta que se encuentra en el Anexo II que consta de 14 (catorce) fojas y forma parte de esta resolución.

Otros Arts: Reconoce miembros del equipo.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

10.

RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Pasamos a considerar las resoluciones decanales que han sido dictadas *ad referéndum* de este Cuerpo.

Asuntos números 25 al 29 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

25. **RD-2024-854-E-UNC-DEC#FP** Deja sin efecto la RHCD 73/2024 (GDE) ya que el programa de la asignatura Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud -Cátedra B- / Psicología de las Adolecencias y Juventudes -Cátedra B-, para ser dictado a partir del año lectivo 2024 para las carreras de Licenciatura en Psicología, Profesorado en Psicología y Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, fue aprobado por la RHCD 62/2024 (GDE).
26. **RD-2024-855-E-UNC-DEC#FP** Deja sin efecto la RHCD 70/2024 (GDE), por observarse un error de tipeo en la primera página de su anexo en relación al año de presentación. Aprueba el programa presentado por la asignatura Psicoterapia para ser dictado a partir del año lectivo 2022 para la carrera de Licenciatura en Psicología.
27. **RD-2024-858-E-UNC-DEC#FP** Dispone que los/las Docentes y Profesionales que se detallan en el anexo sean Integrantes de las Comisiones Evaluadoras para los Anteproyectos de Prácticas Supervisadas de la Tecnicatura Superior en Acompañamiento Terapéutico; con los números 0082, 0083, 0086, 0087, 0088 y 0089.
28. **RD-2024-886-E-UNC-DEC#FP** Reconoce, para la Licenciatura en Psicología, el dictado del SENP "La Rehabilitación Psicosocial en la Esquizofrenia", durante el primer semestre del ciclo lectivo 2023, a cargo de Marcelo Andrés Tejerina. Reconoce la participación de la Colaboradora Docente y de la Docente Invitada.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Se ponen a votación las resoluciones decanales *ad referéndum* reseñadas en el orden del día.

-Se vota y son ratificadas.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ratificadas.

Tratamiento sobre tablas

11.

COMITÉS EVALUADORES CICLO INICIAL Y CICLO FINAL. DESIGNACIÓN. EMISIÓN DE 2 RESOLUCIONES POR SEPARADO.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Corresponde considerar los asuntos que cuentan con acuerdo de tratamiento sobre tablas.

En primera instancia, asunto número 33 del orden del día.

Se trata de dejar sin efecto la Resolución 93 del 2024 de este mismo Cuerpo para que, en función de que se trata de dos comités distintos, se emitan dos resoluciones con el mismo texto: una para el Comité Inicial con los profesores Mauro Biondini y Alexis Morales, y otra para el Ciclo Final con los profesores Ataide Cabral y Gabriela Morales.

Como se trata de dos comités distintos, desde el Superior nos han hecho esta observación.

Está en consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

12.

PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN DE INCERTIDUMBRE RESPECTO DEL FINAN- CIAMIENTO DE LOS S.R.T. PROYECTO DE DECLARACIÓN.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 34 del orden del día.

-Por indicación del Sr. decano, se pasa a sesionar en comisión a la hora 15 y 43.

-Siendo las 16 y 54:

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Continúa la sesión plenaria.

-Se retiran de la sesión las consejeras Puente y Muszio.

SRA. CARDOZO.- Leo el proyecto de declaración (*Leyendo*):

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DECLARA:

Su profunda preocupación frente a la situación que se vive en los Servicios de Radio y Televisión (SRT) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), respecto a la

incertidumbre sobre su futuro financiamiento y los puestos de trabajo.

El multimedio de comunicación de la UNC - SRT cuenta con más de seis décadas de trayectoria aportando a la construcción de la agenda informativa, cultural y la memoria histórica de Córdoba. Tiene alcance en la ciudad, en el interior provincial y provincias aledañas, lo que lo convierte en un activo comunicacional estratégico como único multimedio universitario de América Latina, con canal de aire, de cable, radios AM / FM y portal de noticias.

Los medios públicos son pilares fundamentales de la democracia, para fortalecerla, mejorarla y eventualmente defenderla. De ahí la importancia social que revisten.

Sus trabajadores -periodistas, productores, camarógrafos, locutores- desempeñan un papel crucial para fortalecer la construcción de una ciudadanía crítica y consolidar el derecho de la sociedad cordobesa a expresarse y estar informada desde múltiples puntos de vista.

Del mismo modo que la Universidad pública, los medios públicos universitarios no sólo son importantes porque garantizan el acceso a la información y la libre expresión como derechos humanos universales, sino porque, además, aportan conocimiento, innovación, identidad cultural, desarrollo educativo e informativo en los contenidos, contribuyendo a estos fines sociales más allá de la rentabilidad económica.

La RHCS-2024-1, emitida en febrero de este año plantea la necesidad de llevar adelante un plan de reestructuración de los Servicios de Radio y Televisión (SRT), a los fines de su continuidad y sostenibilidad. En dicha Resolución, el artículo 2 (a), plantea el compromiso de diseñar un plan de reorganización y de reconversión, con la participación de los y las trabajadoras del multimedio en la toma de decisiones.

Este punto, tal como lo han informado lxs propixs trabajadorxs, en visita a este Honorable Cuerpo y en documentos públicos que han difundido (véase comunicado presentado por trabajadorxs de SRT ante Consiliarixs de HCS donde se solicita difundir la situación en que se encuentran) no ha sido cumplido, tal y como estaba planteado originalmente.

En la sesión de este HCD del 10 de junio del corriente año, dos trabajadores de los SRT tomaron la palabra en comisión para expresar su preocupación acerca de la manera en que se viene dando este proceso:

-Manifestaron la falta de un horizonte claro respecto del plan de reestructuración que tiene el recientemente designado presidente de los SRT, Daniel Barraco, más allá de aplicar un plan de reducción de personal a partir de retiros voluntarios y jubilaciones anticipadas.

-También expresaron ser objeto de prácticas extorsivas en procura de fomentar "retiros voluntarios".

-Cabe aclarar que, en ese sentido, los y las trabajadoras no se posicionaron en contra de pensar un plan de reestructuración conjuntamente con las autoridades del

multimedio, en lo que están de acuerdo es necesario.

Por todo ello:

Sostenemos nuestro compromiso con los medios de comunicación universitarios SRT y sus trabajadores y trabajadoras, por su rol primordial en el debate de ideas, la pluralidad y el acceso a la información y a la cultura.

Expresamos nuestra profunda preocupación y no avalamos que se prosiga con el plan denunciado como ajuste sobre el multimedio, único en Latinoamérica; que busca callar a un conglomerado de medios universitarios y públicos fundamentales no solo en nuestra provincia, sino en todo el interior del país. Así como nos pronunciamos en pos de garantizar la pluralidad de voces, garantizar el derecho al acceso a la información y fortalecer el funcionamiento democrático de nuestro país.

Valoramos la importancia de garantizar la participación de lxs trabajadorxs comprometidxs con los cambios necesarios para garantizar la viabilidad de un medio público universitario cuya producción y comunicación se sostiene en los principios de autonomía, diversidad y pluralidad. Participación que implique que lxs mismxs puedan ser parte del diseño de un plan futuro a acordar. En este sentido, invitamos a otras partes involucradas en el proceso a futuras comisiones de este Honorable Consejo Directivo.

Solicitamos al Sr. Decano eleve esta declaración al HCS para que tome conocimiento de nuestra posición y realice las gestiones necesarias para evitar se prosiga con este plan.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

13.

CARGO CONSEJERO EGRESADO SUPLENTE.

**SR. JAVIER CHIALVO. LICENCIA. SOLI-
CITUD.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 36 del orden del día.

SR. GASTALDI.- (*Leyendo*):

Córdoba, 1 de julio del 2024.

A los/as miembros del
Honorable Consejo Directivo de la
Facultad de Psicología

Por medio de la presente, yo Javier Darío Chialvo, DNI 20699199, hago constar que solicito licencia por el plazo de 6 meses en mi cargo de 1er Consejero egresado suplente, cargo por el que fui electo según consta en acta 28 de la Junta Electoral, teniendo como justificativos motivos de índole personal.

Sin otro particular, les saluda atte.

Lic. Javier Darío Chialvo.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

14.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN EN APOYO AL
PUEBLO BOLIVIANO Y PREOCUPACIÓN POR
EL INTENTO GOLPISTA.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 38 del orden del día.

En función de que la propuesta de declaración ya fue leída por la consejera Ortega al comienzo de la sesión, pongo en consideración el asunto.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

Bien; no habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 17 y 01.

S U M A R I O

<u>Tít.</u>	<u>Pág.</u>
1. ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 35. RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APROBACIÓN.	3
2. INFORME DEL DECANATO	4
3. ORDEN DEL DÍA	6
4. EX-2024-00426794-UNC-ME#FP CRITERIOS PARA ELECCIÓN DE ABANDERADOS/AS Y ESCOLTAS.	13
5. EX-2023-00723215-UNC-ME#FP BALASZCZUK, VERÓNICA //SOLICITA CONFORMIDAD PARA PERCIBIR EL INCENTIVO PARA DOCENTES INVESTIGADORES COMO DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA SEGÚN ARTÍCULO 40° INCISO G) DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS INCENTIVOS.	14
6. EX-2024-00431157-UNC-ME#FP PROPUESTA DE CREACIÓN Y RADICACIÓN DEL "OBSERVATORIO DE SEGURIDAD HUMANA Y VIOLENCIAS" EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA - PUENTE, OLGA.	15
7. - EX-2024-00355295-UNC-ME#FP DIDÁCTICA ESPECIAL. PROGRAMA 2024	

-	EX-2024-00119519-UNC-ME#FP	PSICOANALISIS. PROGRAMA 2024	
-	EX-2024-00392884-UNC-ME#FP	PROGRAMA 2020. PSICOLOGÍA CLÍNICA DEL ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉU- TICO	
-	EX-2024-00392887-UNC-ME#FP	PROGRAMA 2024. PSICOLOGÍA CLÍNICA DEL ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉU- TICO.	15
8.	EX-2024-00406316-UNC-ME#FP	RAVALLI YENAROPULOS, AGUSTINA EL PROPUESTA DE TALLER DE EXTENSION.	16
9.	EX-2024-00374871-UNC-ME#FP	TORCOMIAN, CLAUDIA E/PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE SERVICIO Y PROYEC- TO DE EXTENSIÓN.	17
10.	RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN.		17
<u>Tratamiento sobre tablas</u>			
11.	COMITÉS EVALUADORES CICLO INICIAL Y CICLO FI- NAL. DESIGNACIÓN. EMISIÓN DE 2 RESOLUCIONES POR SEPARADO.		18
12.	PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN DE INCERTIDUMBRE RESPECTO DEL FINANCIAMIENTO DE LOS S.R.T. PRO- YECTO DE DECLARACIÓN.		19
13.	CARGO CONSEJERO EGRESADO SUPLENTE. SR. JAVIER CHIALVO. LICENCIA. SOLICITUD.		21
14.	PROYECTO DE DECLARACIÓN EN APOYO AL PUEBLO BO- LIVIANO Y PREOCUPACIÓN POR EL INTENTO GOLPISTA.		22



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: ACTA N° 36 (01-07-2024)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 24 pagina/s.